



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo

VILLA DE MERLO, S.L., 12 DIC 2018

VISTO:

El EXP-USL: 0016491 /2018, mediante el cual se solicita la incorporación del Curso-Seminario: "GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EMPRESAS TURÍSTICAS" en carácter de MATERIA OPTATIVA I en el año 2018, para los estudiantes de la Licenciatura en Turismo, según Plan de Estudios ORD. CS N°3/2014, y

CONSIDERANDO:

Que el Plan de Estudios incluye una Materia Optativa en el TERCER AÑO de la Licenciatura en Turismo, con una carga horaria de SESENTA (60) hs, a desarrollarse en el Primer Cuatrimestre.

Que la propuesta fue presentada por la Comisión de Carrera de Turismo.

Que docentes del Área, participaron en la definición en forma conjunta con la Comisión de Carrera.

Que Secretaría Académica tomó la intervención que le compete.

Que conforme a lo normado por la ORD CS N° 29/98, lo solicitado encuadra en el Propósito Institucional N° 3: "Mantener una alta eficacia en los procesos de democratización de las oportunidades y posibilidades ofrecidas a los alumnos para que accedan y concluyan exitosamente sus estudios".

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO

RESUELVE:

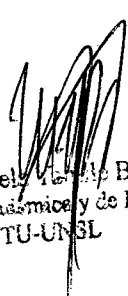


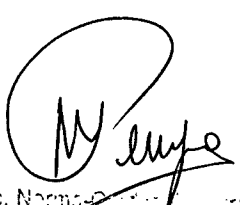
*Universidad Nacional de San Luis*  
Facultad de Turismo y Urbanismo

ARTÍCULO 1º: Protocolizar el dictado del Curso - Seminario: "GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EMPRESAS TURÍSTICAS", en carácter de MATERIA OPTATIVA I, para estudiantes de TERCER AÑO de la Licenciatura en Turismo en el año 2018, conforme al Programa detallado en el Anexo que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, Publíquese en el Digesto de la UNSL y archívese.

RESOLUCIÓN D. - Nº 188

  
Prof. Mariela Bonilla  
Secretaría Académica y de Extensión  
FTU-UNSL

  
Lic. Norma Bonilla  
DECANATO FACULTAD DE TURISMO  
FTU - UNSL



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo

Lic. Norma Gladys Pereyra  
DECANA NORMALIZADORA  
F.T.U. - U.N.S.L.

ANEXO

SEMINARIO GESTION DE RECURSOS HUMANOS EN EMPRESAS TURÍSTICAS  
Fundamentación

En el Siglo XX se han observado grandes cambios en el mundo pasando de una Sociedad Industrial a la Era de la Globalización, luego a la Sociedad de la Información o Conocimiento acercándonos – ya en las primeras décadas del presente siglo- a un modelo de sociedad donde prima el riesgo y la incertidumbre.

Si bien vivimos en una sociedad de organizaciones, nacemos, aprendemos, nos servimos, trabajamos y pasamos la mayor parte de nuestras vidas en ellas; corporizadas en industrias, comercios, bancos, entidades financieras, hospitales, universidades, entidades prestadoras de servicios como los alojamientos, agencias de turismo; pueden ser grandes, medianas o pequeñas en cuanto a su tamaño; pueden ser públicas o privadas en cuanto a su propiedad, prácticamente todo lo que la sociedad demanda se produce en las ellas (Chiavenato, 2009), lo que ha llevado a que la Sociedad del Conocimiento exija organizaciones complejas y flexibles con un nuevo marco acerca de la vida de las personas:

- aquí el primer aspecto a tener en cuenta es la palabra cambio que ha desplazado a los términos seguridad y estabilidad;
- el segundo aspecto fundamental son las transformaciones observadas en las nuevas modalidades de empleo, en un contexto caracterizado por mercados abiertos, calidad, servicio y precio, donde la competitividad no solo hace referencia a los activos tangibles sino también a los intangibles; en este sentido el factor humano – las personas- se consolida como primordial en las organizaciones actuales.

Seguendo a Chiavenato, las organizaciones actuales deben concientizarse acerca de que las personas son el elemento central de su sistema nervioso porque introducen la inteligencia en los negocios y la racionalidad en las decisiones; observar el talento, la mente innovadora y creativa es proporcionar esta nueva visión de las personas; hoy se habla de gestión de personas y no de recursos humanos, donde los empleados son colaboradores en la concreción de la misión y visión organizacional. Es crucial reconocer que en la actualidad las técnicas más desarrolladas y sofisticadas no pueden ser explotadas sin las personas, sin el factor humano. En este contexto, la actividad turística constituye la de mayor crecimiento, y que más ingreso de capital aporta a las economías de los países a la vez que es la actividad que más puestos de trabajo mantiene bajo esta crisis multidimensional que impera en el mundo, lo que ha llevado a diversas instituciones y agentes de desarrollo a plantear la necesidad de formarse y fortalecer tanto capacidades personales como el conocimiento y uso de habilidades que les permitan desarrollar creativamente y responsablemente las actividades del sector.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo

Lic. Norma Grady's Pereyra  
DECANA NORMALIZADORA  
F.T.U. - U.N.S.L.

Nuestro país no escapa a la situación planteada ya que constituye un país turístico de primer orden - dada su diversidad de clima, paisaje y ecosistemas en todo el territorio- y, habiendo tomado el sector un impulso que debe continuar desarrollándose, es necesario fortalecer diversas iniciativas que mejoren la competitividad de la actividad; y la FTU respondiendo a estas demandas ha implementado como asignatura optativa el *Seminario de Gestión de Personas en Empresas Turísticas* brindando la posibilidad a los alumnos de tercer año de la carrera Licenciatura en Turismo complementar su formación como colaboradores calificados para cubrir la demanda de empleo y contribuir a la creciente profesionalización del sector turístico.

Prof. María Inés de Souza  
Secretaría Académica y de Extensión  
FTU - U.N.S.L.

En este marco, el presente seminario busca la concientización de los alumnos acerca de la necesidad de formación y desarrollo profesional de las personas que se desempeñan en la prestación de servicios turísticos donde la valoración de los colaboradores prime por sobre otras valoraciones, en especial porque el contacto directo e indirecto con el turista siempre se presenta ávido de una mayor performance en las organizaciones complejas e inteligentes de las sociedades modernas.

### Objetivos

El Seminario tiene como objetivo general que los alumnos logren concebir a las personas como protagonista del futuro de las organizaciones exitosas, fortaleciendo y haciéndolos responsables de su empleabilidad en el sector turístico, promoviendo el desarrollo de capacidades para el trabajo decente.

Por lo tanto se espera que al final del seminario los alumnos logren:

- Comprender la temática relacionada con la gestión de las personas en la actividad turística, su situación, problemáticas y desafíos
- Conocer herramientas de gestión para un desempeño competitivo y responsable en la prestación del servicio turístico
- Entender a la formación y capacitación continua como pilares aliados de las organizaciones, en especial en el sector turístico
- Reconozcan las potencialidades del desarrollo del sector turístico como fuente generadora de trabajo decente

### Contenidos

#### **Módulo 1: Generalidades de la Administración y Gestión de las Personas**

Introducción a la Gestión de las Personas. Antecedentes y evolución histórica. Contexto de las organizaciones del presente y del futuro: creatividad e innovación. Situación del sector turístico, principales problemáticas.

Planeamiento estratégico de Recursos Humanos como parte de la estrategia integral en organizaciones turísticas públicas y privadas.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo

Nuevo Paradigma Laboral: desarrollo de capacidades y empleabilidad. Nueva cultura organizacional de servicios. Comportamiento, Cambio y Conflictividad.

**Módulo 2: La Gestión de las Personas, como futuro de las organizaciones**

Gestión integrada de personas bajo el Enfoque de Desarrollo Humano. Conceptos, principios y herramientas para la calidad, el cambio y desarrollo de personas.

Apoyo a las áreas funcionales. Autoridad, poder y liderazgo, motivación. Proceso de comunicación interna y de influencia.

Proceso de búsqueda, reclutamiento y selección de colaboradores. Cargos y puestos de trabajo. CV, entrevistas, Inducción y desvinculación laboral.

**Módulo 3: Enfoque del Desarrollo Humano. Formación y capacitación**

Desarrollo de capacidades en uso de oportunidades y libertad. El poder de agencia.

La formación continua y la capacitación como recurso dinamizador de las empresas turísticas y como fenómeno educativo, como instrumento de cambio y oportunidad de desarrollo de las personas. Proceso de Capacitación: Relevamiento de necesidades, tipos y etapas.

Competencias, empowerment y trabajo en equipo en el sector turístico. Evaluación de desempeño.

**Módulo 4: Trabajo y empleo. Legislación Argentina**

Trabajo y empleo. El trabajo decente según la OIT.

El mercado laboral en el sector turístico. Argentina espacio de desarrollo en el empleo del sector turístico.

Normativa socio-laboral básica de Argentina. Remuneraciones y compensaciones. Seguridad social, trabajo infantil y adolescente.

Ley 20744 Contrato de trabajo. Tipos de Contrato. Marco normativo general del sector turístico.

**Evaluación**

La evaluación de este seminario requiere tener:

- 80 % de asistencia a las clases
- Aprobación con defensa y presentación de Trabajo Final Integrador individual

**Bibliografía**

ARIAS GALICIA, Fernando (2005) "Administración de RR.HH." Ed. Trilla Mexico Ed.  
CHIAVENATO, Idalberto (2004) "Gestión del Talento Humano". Ed. Mc. Graw Hill.  
Colombia

CHIAVENATO, Idalberto (2011) "Administración de RR.HH" Ed. Mc. Graw Hill.  
Argentina



*Universidad Nacional de San Luis*  
Facultad de Turismo y Urbanismo

ACOSTA, A. FERNANDEZ, N. y MOLLON, M. (2012) "RR:HH: en Empresas de Turismo y Hostelería" Ed. Pearson. España

ETKIN, Jorge " Capital Social y Valores en la Organización Sustentable" Ed. Granica Argentina Ed.2009

FEIJOO, J.L. compilador (2016 ) " El talento Humano en Hotelería y en Turismo" Ed. Ugerman. Argentina

GARCÍA ISA, Isabel (2013) "Gestión de RR.HH. en Empresas Turísticas" Ed. Paraninfo España

MEJIAS, CRISTINA "NUEVO Paradigma Laboral" Mimeo

PAREDES, SUSANA V. (2015) "Empleabilidad" Mimeo

PAUSOLDEVILA, Matias (2015) "Recursos Humanos en el Alojamiento" Ed. Síntesis España.

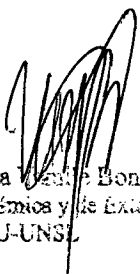
SUBSECRETARIA DE CALIDAD TURISTICA. DIRECCIÓN DE FORMACIÓN EN TURISMO. Curso Gestión de Capital Humano en Turismo Modulo 1 y Modulo 2


UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUYO –FCs.Ec y Empresariales (2010) Carrera Hotelería y Turismo. Apunte de Cátedra Adm.de RR.HH.

#### **Otras fuentes bibliográficas**

Ley de Contrato de Trabajo Nro. 20744 –Argentina  
Convenio Colectivo de Trabajo de UTHGRA

ANEXO RESOLUCIÓN D. - Nº **188**

  
Prof. Mariela Verde Bonilla  
Secretaría Académica y de Extensión  
PTU-UNSL

  
Lic. Norma Gladys Perceyra  
DECANA NORMALIZADORA  
F.T.U. - U.N.S.L.